

Almansa.  
 Lopez Gomez.  
 Barriero.  
 G. Gomez.  
 Allau Gomez.  
 Ruiz.  
 Botella.  
 Meseguer.  
 Perona.  
 Damio.

Hortosa, D. Ricardo Ayuso Mora, D. Jesualdo Almansa Perez, D. Manuel Lopez Gomez, D. Enriquet Barriero Rodrigo de Villamayor, D. Gonzalo Garcia Gonzalez, D. Jose Allau Gonzalez, D. Maximiano Ruiz Garcia, D. Camilo Botella Ramirez, D. Fulgencio Meseguer Allau, D. Julio Perona Baeza y D. Teodoro Damio Alba.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia siete del actual, que no pudo tener efecto por falta de numero de Sres. Concejales, y de que en esta podia hacerse valida cuenta sea cualquiera el de los que asistieran, segun dispone el articulo veinte y cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en su totalidad unanime.

El Sr. Gobernador dice, que antes de que el Ayuntamiento entre en el despacho de sus asuntos, debe dirigir dos palabras; que el Sr. Alcalde con los Concejales fueron a felicitarle con motivo de su toma de posesion, y ya les manifesto sus propósitos, que eran secundar al Ayuntamiento en sus gestiones administrativas; pero que esto no lo estimaba bastante cortesia, sino venir a ofrecerseles aqui en su propia casa; que seria poco digno del honroso cargo que merece a la confianza del Gobierno de S. M., sino con-tribuyera a realizar las aspiraciones de Murcia. Allá en la tierra donde naci, añade, se dice que obras son amores y no buenas razones, él, quiere demostrar con obras, como se interesa



Ofrecimientos hechos por el nuevo Gob. al Ayuntamiento.

